



**1º CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA PARA
AFICIONADOS
SANTA ANA
2018/2019**



Concurso organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Ana, para reflejar el entorno, belleza, esencia y alma de nuestro municipio a través de un objetivo que pueda representar los distintos actos festivos que se organicen en nuestro pueblo.

Este acto tiene como objeto promocionar nuestro municipio a través de la óptica de nuestros vecinos y visitantes, mediante el material fotográfico que aporten.

*Se podrán presentar fotografías que reflejen nuestra naturaleza, paisajes, gentes...
Cualquier cosa relacionada con nuestro pueblo.*





BASES Y CATEGORÍAS:

SE ESTABLECEN 4 CATEGORÍAS,

CARNAVALES... Utilizada para el cartel de los Carnavales 2019 **-PREMIO : 100,Euros**

Plazo máximo de entrega 15 de Enero del 2019.

MATANZA POPULAR: Utilizada para el cartel de dicho acontecimiento en Mayo del 2019 **-PREMIO: 200,-Euros**

Plazo de entrega como máximo 15 de Febrero del 2019

ROMERÍA... Cartel de la Romería de nuestra Señora de la Dehesa. **PREMIO: 100Euros**

Plazo máximo de entrega 15 de Abril del 2019

FIESTAS PATRONALES SANTA ANA 2019.....Cartel de las fiestas patronales 2019. **--300,-Euros.**

Plazo máximo de entrega el 15 de Junio,

BASES DEL CONCURSO:

Podrán participar en este concurso, los vecinos y residentes de Santa Ana, aficionadas a la fotografía..

Cada participante podrá presentar hasta dos (2) fotografías por categoría(Cada fotografía solo podrá ser premiada en una categoría)

El tema y la técnica será libre, sin retoque posterior. se presentará en un sobre cerrado sin ninguna información en el exterior y en cuyo interior venga especificado:el pseudónimo,- Nombre y apellidos a quien pertenece. -D.N.I.: -Teléfono de contacto.

En otro sobre, sin signos distintivos, la tarjeta con los archivos en jpg (tarjeta de memoria, pen o similar), sin ninguna información distintiva de su autor,Los archivos tendrán como nombre el pseudónimo, la fotografía debe contar con unos requisitos mínimos:

- Resolución de 4000 x3000 píxeles - El peso del archivo en jpg, deberá ser 2,8 Mb o superior

Las fotos se entregarán como máximo en la fecha indica , en la categoría a la que va a optar.

El jurado estará compuesto por 4 expertos en fotografía, los cuales serán asignados en su momento por el Ayuntamiento.

Las fotografías, deben ser inéditas, no publicadas con anterioridad y actuales. El fallo del jurado será inapelable, teniendo en cuenta su calidad e idoneidad .La participación del concurso supondrá la aceptación de las bases aceptando el acuerdo al que llegue el jurado

Las obras premiadas quedarán a disposición del ayuntamiento de Santa Ana , quien podrá hacer uso de las mismas, como considere oportuno.

AYUNTAMIENTO DE
SANTA ANA
CÁCERES.

